



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO SUSTITUTO Y SE EFECTÚA REQUERIMIENTO A LOS INTERESADOS A LOS EFECTOS DE SUBSANAR LOS DEFECTOS DE QUE ADOLEZCAN SUS INSTANCIAS DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN.

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria del Concurso Público de méritos de carácter extraordinario para la contratación de Profesorado Sustituto, efectuada por Resolución de 26 de noviembre de 2024, y de conformidad con lo contemplado en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), mediante la presente Resolución se acuerda lo siguiente:

PRIMERO.- Publicar la **lista provisional** de aspirantes admitidos y excluidos que figura en el anexo adjunto.

SEGUNDO.- A tenor de lo establecido en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre (LPAC), a su vez se procede a **requerir** a todos aquellos solicitantes cuya falta de cumplimiento de los **requisitos de participación** establecidos en las Bases de la Convocatoria, ha dado lugar al **motivo de su exclusión** del Concurso que figura en las listas provisionales, al objeto de que en el plazo máximo e improrrogable de **cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución**, presenten instancia de subsanación acompañando los documentos preceptivos. Quienes dentro del plazo señalado no subsanen los defectos justificando su derecho a ser admitidos, serán definitivamente excluidos del procedimiento selectivo en la posterior publicación de las listas definitivas.

Contra la presente Resolución mediante la que se efectúa la publicación de las listas provisionales de admitidos y excluidos, los solicitantes excluidos, así como aquellos interesados que no estén incluidos en las listas provisionales, podrán presentar reclamación ante el Sr. Rector en el plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL RECTOR,
P.D. (Resolución 22/01/2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR,
M^a Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	6T+Sx9xIe1ii0fDhBVaKvQ==	Fecha	20/12/2024	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/6T%2BSx9xIe1ii0fDhBVaKvQ%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	1FwLZ6RvJcXeQk8/25JNUA==	Fecha	20/12/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1FwLZ6RvJcXeQk8%2F25JNUA%3D%3D	Página	1/7	



LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CONCURSO
PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS

Vicerrectorado de Profesorado - Área de Personal Docente
Servicio de Programación Docente

PROFESORADO SUSTITUTO

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 26/11/2024

ADMISIÓN / EXCLUSIÓN

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA GRIEGA Y LATINA

ÁREA DE FILOLOGÍA LATINA (355)

Plaza: **PSI-2024-0028**

ACUÑA BUENO, CARMEN	ADMITIDO	
AGUAYO HIDALGO, FATIMA	EXCLUIDO	3
CASTO RUIZ, SONIA	ADMITIDO	
D'ANGELO, FRANCESCA	ADMITIDO	
FERNANDEZ ALGABA, CELIA MARIA	EXCLUIDO	1
FERNÁNDEZ RÍOS, MARÍA	EXCLUIDO	3
GKATZIOUFA PORTOULOLOU, PARASKEVI	ADMITIDO	
GONZALEZ MORA, FRANCISCO JAVIER	ADMITIDO	
GONZALEZ PONCE, FRANCISCO JOSE	EXCLUIDO	1 - 4 - 5 - 9 - 11 - 14
LOPEZ SANCHEZ, YOLANDA	ADMITIDO	
PALACIOS ROA, ALFREDO JACOB	EXCLUIDO	1 - 4 - 9 - 11 - 14
PEREZ GORDILLO, MARIA EUGENIA	EXCLUIDO	3
SALAS JIMÉNEZ, GUILLERMO	EXCLUIDO	1 - 4 - 5 - 9 - 11 - 14
SÁNCHEZ TORRES, FRANCISCO	ADMITIDO	
SASETA NARANJO, RAFAEL ANTONIO	ADMITIDO	
SILVA CATEDRA, VIOLETA	ADMITIDO	
TECCA TECCA, FRANCESCO	ADMITIDO	
VALERA SÁNCHEZ, ROCÍO	EXCLUIDO	1

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

20/12/2024

Concurso público de méritos. Listas provisionales

PROFESORADO SUSTITUTO

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 26/11/2024

Página 1 de 4

Código Seguro De Verificación	1FwLZ6RvJcXeqk8/25JNUA==	Fecha	20/12/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1FwLZ6RvJcXeqk8%2F25JNUA%3D%3D		



ÁREA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA (535)

Plaza: **PSI-2024-0029**

DOMÍNGUEZ MUÑOZ, EMILIO	ADMITIDO	
GÓMEZ LINARES, RAFAEL JAVIER	EXCLUIDO	1 - 4 - 9 - 11 - 14
HAMDAOUI ENNABGUI, BADR EDDINE	ADMITIDO	
NUÑEZ GONZÁLEZ, MARÍA	EXCLUIDO	1 - 4 - 5 - 9 - 14
PÉREZ RODRÍGUEZ, FERNANDO	ADMITIDO	
REGUERA GIL, FRANCISCO JESUS	ADMITIDO	
TENA LOPEZ, EVA	ADMITIDO	
TOSCANO BONILLA, MARCOS	EXCLUIDO	8

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ENERGÉTICA

ÁREA DE MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS (590)

Plaza: **PSI-2024-0030**

ARANDA PÉREZ, NICOLÁS	ADMITIDO	
CAZORLA SOULT, MARTA	EXCLUIDO	1 - 5 - 11 - 14
CORDERO PIÑERO, FRANCISCO	EXCLUIDO	3
GUISADO FALANTE, JOSÉ MANUEL	EXCLUIDO	1 - 4 - 5 - 9 - 11 - 14
MARQUES VALDERRAMA, ABRAHAM	EXCLUIDO	1 - 9 - 11 - 14
MARQUES VALDERRAMA, ISRAEL	EXCLUIDO	1 - 9
PEREZ BIEDMA, GLORIA	EXCLUIDO	1 - 9
QUIRÓS GOTARREDONA, MARÍA DOLORES	EXCLUIDO	1 - 4 - 5 - 9 - 11 - 14
RODRÍGUEZ PASTOR, DIEGO ANTONIO	EXCLUIDO	1 - 3 - 9

Plaza: **PSI-2024-0031**

Código Seguro De Verificación	1FwLZ6RvJcXeqk8/25JNUA==	Fecha	20/12/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1FwLZ6RvJcXeqk8%2F25JNUA%3D%3D		



	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
ARANDA PÉREZ, NICOLÁS	EXCLUIDO	3
CAZORLA SOULT, MARTA	ADMITIDO	
CORDERO PIÑERO, FRANCISCO	EXCLUIDO	3
GAVILÁN CONDE, JUAN MARÍA	ADMITIDO	
GUISADO FALANTE, JOSÉ MANUEL	EXCLUIDO	1 - 4 - 5 - 9 - 11 - 14
MARCOS MILLÁN, MARCO ANTONIO	EXCLUIDO	9
MELLADO ALCEDO, DAVID	ADMITIDO	

Plaza: **PSI-2024-0032**

ARANDA PÉREZ, NICOLÁS	ADMITIDO	
CASTRO MEDINA, DANIEL	ADMITIDO	
CAZORLA SOULT, MARTA	EXCLUIDO	8
CORDERO PIÑERO, FRANCISCO	EXCLUIDO	3
FERNÁNDEZ SÁEZ, LUIS	ADMITIDO	
GARCÍA MELGAR, PAULO JAVIER	ADMITIDO	
GONZÁLEZ MORÁN, LAURA	EXCLUIDO	4 - 5 - 9
MELLADO ALCEDO, DAVID	ADMITIDO	
MONGE PALMA, RAFAEL ANTONIO	ADMITIDO	
PEREZ BIEDMA, GLORIA	EXCLUIDO	1 - 9
ROMERO GARCIA, CRISTIAN	ADMITIDO	

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA SOCIAL

ÁREA DE PSICOLOGÍA SOCIAL (740)

Plaza: **PSI-2024-0033**

ARROJO MONTILLA, SARA	ADMITIDO	
CARDENAS DE LA MIYAR, ALFONSO	ADMITIDO	
CARMONA HUELVA, CARMEN	ADMITIDO	

Código Seguro De Verificación	1FwLZ6RvJcXeqk8/25JNUA==	Fecha	20/12/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	4/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1FwLZ6RvJcXeqk8%2F25JNUA%3D%3D		



ADMISIÓN / EXCLUSIÓN

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

CASTRO RIVERO, TRIANA	ADMITIDO	
GARCÍA COLL, JOSEP	EXCLUIDO	1 - 4 - 5 - 9 - 11 - 14
GOICOECHEA SALAS, CARMEN	EXCLUIDO	4 - 5 - 9 - 11 - 14
GONZALEZ CAPARROZ, VICTORIA	ADMITIDO	
GUISADO URBANO, MARIA ISABEL	EXCLUIDO	3
HERMOSO SOTO, ALICIA ELADIA	ADMITIDO	
LOPEZ CORLETT, SARA	EXCLUIDO	3
LÓPEZ DONOSO, MICAELA	EXCLUIDO	1
MONTOYA VERA, LAURA	EXCLUIDO	1 - 4 - 5 - 9 - 11 - 14
NARANJO COBO, PEDRO	ADMITIDO	
NOLE FAJARDO, MARIA LUISA	EXCLUIDO	5 - 9
ORTEGA CALDERÓN, MARÍA DE LAS NIEVES	EXCLUIDO	1
PERALES ACEDO, RAUL	EXCLUIDO	1
PEREIRA CERRO, ALEJANDRA VICTORIA	ADMITIDO	
RODRIGUEZ GUTIÉRREZ, NICOMEDES	EXCLUIDO	1 - 4 - 5 - 9 - 11 - 14
ROMERO CARO, ALEJANDRO	ADMITIDO	
SALADO NAVARRO, VANESSA	ADMITIDO	
SCHWARTZ SALAZAR, SOFÍA	EXCLUIDO	3 - 5 - 9 - 14
TABOADA MACIAS, JOSE JAVIER	EXCLUIDO	9
TORRES VEGA, LAURA DEL CARMEN	EXCLUIDO	3
VALDERRAMA CARLOS, JUAN	EXCLUIDO	1 - 4 - 5 - 9 - 11 - 14
VERA GIL, SARA	EXCLUIDO	3 - 4 - 9 - 11 - 14

Código Seguro De Verificación	1FwLZ6RvJcXeqk8/25JNUA==	Fecha	20/12/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	5/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1FwLZ6RvJcXeqk8%2F25JNUA%3D%3D		





LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CONCURSO
PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS

Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador

Resolución Rectoral: 26/11/24

Área de Personal Docente
Servicio de Programación Docente

PROFESORADO SUSTITUTO

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

- 1 No aporta la titulación exigida en las bases de la convocatoria como requisito de admisión (anverso y/o reverso del título).
- 2 No aporta homologación o declaración de equivalencia de la titulación exigida en las bases de la convocatoria como requisito de admisión.
- 3 Aspirante incluido en lista baremada de la convocatoria general de PSI realizada por Resolución Rectoral de 24.03.2023.
- 4 La solicitud no ha sido debidamente cumplimentada.
- 5 Falta justificante del pago de los derechos de participación.
- 6 El ingreso efectuado es incorrecto.
- 7 No aporta justificación de la exención del pago.
- 8 La justificación de pago es insuficiente o incorrecta.
- 9 La solicitud no ha sido presentada en Registro o ha sido presentada fuera de plazo.
- 10 Efectúa el pago fuera del plazo de solicitud. - NO SUBSANABLE -.
- 11 No introduce CVN (currículum vitae normalizado) en la plataforma bareprof. -NO SUBSANABLE-.
- 12 No aporta certificación de discapacidad.
- 13 No aporta certificado de la capacidad funcional para el desarrollo de las tareas.
- 14 No incorpora justificación documental de los méritos del CVN (currículum vitae normalizado) en la plataforma bareprof.

Código Seguro De Verificación	1FwLZ6RvJcXeqk8/25JNUA==	Fecha	20/12/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	6/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1FwLZ6RvJcXeqk8%2F25JNUA%3D%3D		





NOTA INFORMATIVA

LISTAS PROVISIONALES PROFESORADO SUSTITUTO

En las LISTAS PROVISIONALES de admitidos/excluidos de la convocatoria de Profesorado Sustituto publicadas con esta misma fecha, se especifican las causas de exclusión y la documentación que debe ser aportada.

- A tenor de lo dispuesto en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre (LPAC), el plazo de subsanación o reclamación contra las listas provisionales de admitidos y excluidos será de cinco días hábiles y por tanto **finalizará el 30 de diciembre de 2024**, por lo que no se admitirá ninguna solicitud presentada con posterioridad a dicha fecha.
- Los interesados deberán presentar solicitud de subsanación y/o reclamación a través del Registro Electrónico (<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>) o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015.
- En la solicitud deberán estar identificados de forma expresa los números de las plazas a subsanar, adjuntando la documentación preceptiva al objeto de cumplir con los requisitos para ser admitido al concurso.
- Cualquier consulta o aclaración al respecto, deberá ser formulada para su atención correspondiente, a través de la siguiente dirección de e-mail: subsanacionespdi@us.es

Sevilla, 20 de diciembre de 2024

Código Seguro De Verificación	1FwLZ6RvJcXeqk8/25JNUA==	Fecha	20/12/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1FwLZ6RvJcXeqk8%2F25JNUA%3D%3D	Página	7/7

